



## Delegación Federal de SEMARNAT en el Estado de Puebla

La **Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla**, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 157/2019/SIPOT**, de fecha **11 de octubre de 2019**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla<sup>1</sup>, previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el entonces Secretario del ramo, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación en cita.

**Atentamente**  
**La Subdelegada de Gestión para La Protección Ambiental y Recursos Naturales**



**Lic. María Del Carmen Cervantes Pérez**  
**En suplencia por ausencia**

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018



**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN    141    Delegación Federal en Puebla

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE    MIGUEL ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ    II.3.-ORIGEN    México    Puebla  
II.2.-CARGO    JEFATURA DE DEPARTAMENTO    II.4.-RFC    [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO    F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA    MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
				DIVISA	PAQUETE
Ixtacamaxtitlán    Puebla	24/06/2019    25/06/2019	1	1	MXN    1,700.00	850.00    100%    2,550.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>					
					EUROS    0.00
					DOLARES    0.00
					PESOS    2,550.00

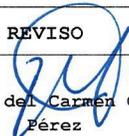
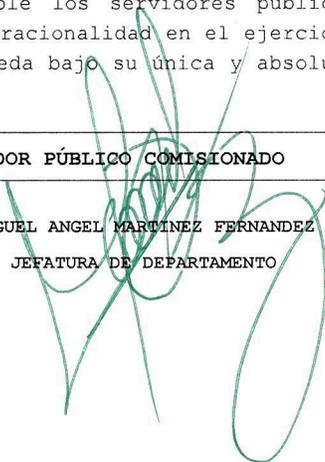
**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

apoyo de para el control del registro de asistentes de la reunión pública de información que se realizará el 25 de junio del proyecto de explotación y beneficio de minerales Ixtaca.

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	 Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	 MIGUEL ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ JEFATURA DE DEPARTAMENTO



## INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 10665

FECHA: 26 de junio de 2019

LUGAR: Ixtacamaxtitlán, Puebla.

PERIODO: 24 y 25 de junio de 2019

Se asistió a la reunión pública de información del Proyecto de exploración y beneficio de minerales Ixtaca, en apoyo para el control del registro de asistentes, la cual se llevó a cabo el día 25 de junio a las 10:30 horas en la localidad de Santa María Sotoltepec, municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla. Para ello nos trasladamos desde el día 24 de junio considerando los tiempos de traslado, hospedándonos en el hotel de la localidad de Ixtacamaxtitlán. Al evento asistieron más de 1,400 personas y hubo una participación de 21 ponencias de diferentes grupos y personas interesadas en el proyecto en cuestión. Posterior al cierre del evento y una vez concluidas las actividades encomendadas, procedimos a retirarnos del lugar sin más novedades.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

  
MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
COMISIONADO  
LIC. MARIA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"